

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2012
COMPAÑIA UMBRÍA L. S. W. C. A. EN LIQUIDACIÓN**

Señores Accionistas:

De conformidad a lo que establece el Art. 124 y siguientes de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido según lo dispuesto.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía no efectuó actividades concernientes al giro del negocio que requiera la contratación de mano de obra calificada. La compañía se encuentra en proceso de Liquidación, es así que la compañía al culminar este ejercicio económico no tiene litigios laborales pendientes.

ASPECTOS LEGALES

Se continúa con los trámites de Liquidación voluntaria de la Compañía.

La compañía al finalizar el año 2012 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012; se establece que la Compañía no realizó actividades económicas alguna y que esta se encuentra dentro del proceso de Liquidación.

CONCLUSIONES

La compañía se encuentra en proceso de Liquidación Voluntaria, esperamos se concluya con este proceso.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía

Atentamente,

Sr. Álvaro Francisco Samper Quevedo
GERENTE GENERAL
LIQUIDADOR PRINCIPAL